

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DIA Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS (Artículo 110 y 101 CGP).



CLASE DE PROCESO: VERBAL – RESTITUCION DE INMUEBLE
RADICADO N°: 540013153 006 2020 00132 00.
DEMANDANTE: UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
DEMANDADO: CLINICA MEDICOQUIRURGICA S.A Y OTRA
CLASE DE TRASLADO: **EXCEPCIONES PREVIAS**
FECHA DE FIJACION: 30 de Octubre de 2020, Hora 08:00 am.
FECHA DESFIJACION: 05 de Octubre de 2020; Hora 03:00 pm.

Cúcuta, 30 de Octubre de 2020, Hora 08:00 a.m.


ISLEY MARICELA FLOREZ BERMON
Secretaria

